



### ***Iris Ladari Fuentes***

"Puede haber recursos naturales de mucha riqueza en disputa", especifica el docente Fernando Ríos a Sputnik tras conocerse que el Parlamento marroquí aprobó dos leyes que alteraron los nervios del Gobierno de España y el Gobierno de las Islas Canarias.

El Parlamento de Marruecos ha aprobado recientemente unas medidas para ampliar su espacio marítimo contemplando la zona de las Islas Canarias y el Sáhara Occidental. La Cámara de Consejeros de Marruecos (Cámara Alta) aprobó el pasado martes 4 de febrero las leyes de delimitación de aguas territoriales y zona económica exclusiva dentro de las 200 millas náuticas de la costa de Marruecos, tras haber cumplido el mismo trámite en la Cámara de Representantes (Cámara Baja) el pasado 22 de enero.

Según confirman los expertos, las causas por las que Marruecos ha aprobado ahora estas medidas podrían estar relacionadas con motivos económicos, pues el interior de las aguas canarias posee numerosos recursos naturales como el cobalto, el telurio y otros minerales a unos 300 kilómetros al sur de la isla del Hierro —situados en el monte submarino Tropic— que son imprescindibles para la fabricación de baterías de coches eléctricos y paneles solares.

El ministro marroquí de Asuntos Exteriores y Cooperación, Nasser Bourita, dijo en el parlamento que la iniciativa legislativa "actualiza el sistema legal nacional para los dominios marítimos" y que "esta actualización proporcionaría una definición precisa de las áreas marítimas bajo la soberanía del reino de Marruecos".

Asimismo, un miembro del Partido Marroquí del Progreso y el Socialismo, Jamal Krimi Benchekroun, dijo:

"Marruecos ha definido sus fronteras de conformidad con las disposiciones del derecho del mar y los mecanismos universalmente reconocidos para definir sus fronteras marítimas y zonas económicas".

La delimitación del territorio marítimo ha provocado tensiones entre Marruecos y Argelia y entre Marruecos y España, particularmente en relación con la exploración de petróleo en el área. Hablando sobre Argelia, el diputado marroquí sostiene que "Marruecos no reconoce al llamado Frente Polisario, que cuenta con el apoyo de Argelia, por lo que no habrá diálogo con ellos", dijo.

### Antecedentes del problema

Pese a que España y Marruecos mantienen buenas relaciones diplomáticas, en esta cuestión siempre ha habido discrepancias. Desde hace tiempo, ambos gobiernos han hablado sobre la idea de negociar y dividir las aguas entre Marruecos y Canarias en una línea diagonal llamada mediana equitativa

. En cualquier caso, Fernando Ríos, profesor de Derecho Constitucional en la Universidad de La Laguna (Tenerife) no cree que este tema vaya a mayores porque ambos tienen intereses en otras cuestiones.

"Este problema viene desde hace mucho tiempo, prácticamente desde que Marruecos es un país soberano. Por lo menos desde la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar 1982", explica Fernando Ríos.

Por otro lado, es importante definir de quién es la zona económica exclusiva.

Se entiende por zona económica exclusiva al territorio marino donde el país ejerce derechos

especiales sobre la explotación y uso de los recursos marinos, que se extiende hasta las 200 millas marinas medidas desde las líneas de base del mar territorial: "Delimitar las aguas que hay en esta parte del planeta, sobre todo en la zona económica exclusiva, no es asunto del país propiamente dicho, sino que los países ribereños, pues tienen derecho preferente para explotar los recursos naturales . Y precisamente parece que puede haber recursos naturales de mucha riqueza que estarían en disputa", especifica el experto canario.

¿Qué pasa si no se ponen de acuerdo?

Si hay dos Estados enfrentados entre sí de tal manera que no se puede llegar a la anchura natural de esos espacios marítimos, lo normal es que se trace una línea equidistante entre ambos , aunque puede haber otros criterios como la equidad que implica que quien tenga más costa, pueda tener una anchura mayor: "Para delimitar las aguas de dos países, tiene que haber un mutuo acuerdo . Si un país se niega a delimitar sus aguas, la solución reside en trazar una línea equidistante", sostiene.

"El argumento básico de Marruecos es que Canarias es un archipiélago que está en un continente distinto al de su metrópoli y que por tanto no podría tener zona económica exclusiva, pero eso no tiene apoyatura en la actual Convención del Mar".

Por su parte, el presidente de Canarias, Ángel Víctor Torres, ha subrayado en los medios que, por ahora, ni las leyes marroquíes sobre las fronteras marítimas se han aprobado de forma definitiva, "ni hay mapas, trazados ni límites claros", pero si Marruecos "toca un milímetro" las aguas de las islas, España "frenará su recorrido" acudiendo a la ONU.

Batalla diplomática

La ministra de Asuntos Exteriores, Arancha González Laya, expresó su intención de llegar a un acuerdo en una reunión el pasado 24 de enero con su homólogo francés Nasser Bourita. La ministra reconoció que Marruecos "tiene derecho a delimitar sus espacios marítimos según el derecho internacional", pero también matizó que "tiene el deber, en los casos de solapamiento

con otros países, de hacerlo de común acuerdo con el otro país y respetando las normas”.

El ministro marroquí, por su parte, explicó que también estaba abierto a dialogar para resolver cualquier solapamiento en sus dominios marítimos, pero que España "había adoptado las mismas medidas en 2010, incluso para la región de las Islas Canarias, sin pedir permiso a Marruecos, al igual que el Reino no ha pedido permiso". Y esto es derecho de las dos partes”.

Asimismo, ha expresado su opinión sobre este tema el diputado Karimi Benshakrun: "La relación entre Marruecos y España siempre ha sido una asociación. Sí, estamos abiertos al diálogo. Sin embargo, no considero lógico consultar a España sobre cuestiones relacionadas con la soberanía de Marruecos. España, como cualquier otro país, no nos ha consultado sobre la demarcación de sus fronteras. Entonces, ¿por qué deberíamos nosotros hacerlo? El cumplimiento del derecho internacional debe ser suficiente”.

El Sahara, otro afectado

Marruecos controla el 80% del Sahara marroquí y ha propuesto otorgar al territorio autonomía administrativa bajo su soberanía, pero el Frente Polisario separatista exige independencia. Durante décadas, las Naciones Unidas han estado patrocinando esfuerzos para encontrar una solución política al conflicto.

Para el profesor de derecho constitucional, este es otro de los grandes problemas que propiciaría la ampliación del territorio marítimo marroquí, pues "Marruecos internacionalmente no tiene reconocido legalmente la Administración de los espacios marítimos en este territorio, solo de los espacios terrestres”.

Por su parte, el director de la Editorial Nacional del Polisario en el Sáhara Occidental, El-Nana Lubat al-Rashid, aseguró que la decisión del Parlamento marroquí sería irrelevante. Ni a corto ni a largo plazo.

"Marruecos siempre ha violado y sigue violando las fronteras del Sáhara Occidental sin sanción

parlamentaria oficial. De hecho, las medidas tomadas no cambiarán la realidad del Sahara Occidental de ninguna manera. Sin embargo, en esta situación, contamos con el apoyo de España. El apoyo legal y político del Estado europeo sería muy importante para nosotros", dijo.

### La posición de Argelia

Argelia es otro de los países afectados. Los dos grandes países del Magreb son enemigos íntimos desde que ambos son Estados independientes. Tras su guerra de independencia (1954-1962), Argelia heredó el territorio sahariano que los franceses habían delimitado, en detrimento de lo que Marruecos, consideraba su integridad territorial. Sin embargo, Argelia aún no ha hecho declaraciones oficiales sobre esta cuestión. Por su parte, Abdel Wahab ben Zaim, miembro de la Asamblea Nacional de Kuwait, cree que la posición de Argelia ya está clara.

fronteras marítimas, está perfectamente clara. Estas cuestiones deben abordarse a través de las organizaciones internacionales, dentro de las Naciones Unidas. Una medida unilateral como la demarcación de las fronteras marítimas puede considerarse en el contexto de la práctica colonial", dijo.

El experto kuwaití añadió: "Argelia actuará sólo en el marco de las organizaciones internacionales, es poco probable que tenga contacto directo con Marruecos. Dado que el paso dado por los parlamentarios marroquíes que solo confunde a la Unión Africana, es de esperar que se actúe dentro de la misión de la ONU".

### Posibles soluciones

"No solo es un problema de Marruecos y de España, también es un problema de Canarias y del Sáhara como entidades políticas diferenciadas que tienen que tener reconocimiento internacional y tiene que estar implicadas en las soluciones", subraya Ríos.

En cualquier caso, "la posición de España no es fácil porque tiene otros intereses fuera al margen de Canarias que podrían ser contradictorios, por eso la necesidad de que Canarias

como entidad política tenga no solo presencia si no la posibilidad de tomar decisiones que no necesariamente coincidan con las españolas".

Aunque Bourita dijo que Marruecos " [rechaza el hecho de que otros le impongan su voluntad](#) , y se abstiene de "imponer su voluntad a los otros", puede que la solución definitiva entre ambos países, como propone Ríos, sea un "pacto cuatripartito entre España, Canarias, el Sáhara y Marruecos".